

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****20869** *BRUESA INVERSIONES, S.A.*

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los interesados que la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad acordó el día 28 de julio de 2009, siguiendo los trámites previstos en el artículo 170 de la Ley de Sociedades Anónimas, reducir el capital social en ochocientos un mil euros (801.000,00 euros), mediante la amortización y anulación de 267.000 acciones (números 1 a la 70.996, de la 76.668 a la 95.187, de la 96.668 a la 135.251, de la 138.335 a la 161.484, de la 163.335 a la 186.484, de la 188.335 a la 234.634 y de la 238.335 a la 284.634, todas ellas inclusive, de 3,00 euros de valor nominal cada una) quedando así fijado el capital social en 64.002 euros, representado por 21.334 acciones nominativas de 3,00 euros de valor nominal cada una y que se reenumeran.

San Sebastián, 4 de junio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Mariano Otálora Argamasilla.

ID: A100046937-1